

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2017-6616 *Anuncio de licitación en procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de gestión de estacionamiento regulado de vehículos y servicio de grúa. Expediente 1052/2017.*

Aprobada por Acuerdo en Pleno celebrado con fecha 12 de julio de 2017 la modificación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir la licitación la adjudicación del contrato de "gestión de estacionamiento regulado de vehículos y servicio de grúa", se anuncia la nueva licitación en los términos que se señalan a continuación:

- 1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Noja.
- 2.- Número de expediente: 1052/2017.
- 3.- Objeto: La adjudicación del contrato de gestión de estacionamiento regulado de vehículos y servicio de grúa.
- 4.- Duración del contrato: El plazo será de diez años, contados desde la fecha de formalización del contrato.
- 5.- Órgano de contratación: El Pleno de la Corporación.
- 6.- Inicio de la prestación: Comenzará el día señalado por el órgano de contratación.
- 7.- Procedimiento: Abierto.
- 8.- Criterios de adjudicación: Propuesta más ventajosa.
- 9.- Valor estimado del contrato: 2.631.766,35 € (IVA excluido).
- 10.- Canon tipo de licitación: Anual variable.
 - a) Fijo inicial: 90.000 €.
 - b) Variable ofertado.
- 11.- Garantías:
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de la adjudicación.
- 12.- Presentación de ofertas: Dentro del plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la fecha de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 14:00 horas, en el Registro General del Ayuntamiento de Noja (Plaza de la Villa, 1, 39180 Noja).
- 13.- Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento de Noja.

JUEVES, 20 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 140

14.- Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas.

Noja, 14 de julio de 2017.

El alcalde,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2017/6616

CVE-2017-6616